



DIARIO DE FALANGÉ ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

MILES DE FLECHAS, PELAYOS Y CADETES Y FLECHAS FEMENINAS

extenderan sus brazos en rítmicos movimientos gimnásticos en el campo de Deportes en este

29 de Octubre, día de la II Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles

EL NUEVO CURSO ACADÉMICO

Se ha celebrado ya, solemnemente, en toda España, la apertura del curso académico.

Bajo el signo de la Victoria inaugura España en su trayectoria hacia el Imperio su nueva tarea. No es este año, como otros tantos, una nueva apertura de curso más. Más de dos años y medio de guerra, en que la sangre joven de los mejores de nuestros universitarios se vertió fecunda para hacer una España grande, inicia una nueva era en la Universidad española. Los rumbos camitosos que había tomado nuestra Universidad, a donde habían irrum-pido las ideas de muerte de la anti-España, necesitaban para salvarse esta prueba de sangre, que en todos los órdenes ha sufrido nuestra Patria. Lo más sagrado de un pueblo, la juventud, fué tomado por nuestros enemigos como plataforma segura desde donde habían de lanzarse a su maldita aventura. Poco a poco, con ese sigilo subrepticio, propio de los reptiles, se fué introduciendo en la Universidad el veneno revolucionario. Las cátedras, salvo honorosísimas excepciones, en manos de sabihondos envenenados, eran de la más desvergonzada enseñanza de la antipatria. Y lo que primero, desgraciadamente, se dejó pasar, a título de pintorquismo o de perdonable rebeldía, fué después plaza abierta, a donde a diario se enfangaba el nom-

bre bendito de la Patria. Y la Universidad llegó a ser ese espectáculo triste, que todos con horror y vergüenza recordamos.

Por eso decíamos al principio que la de este año no es una nueva apertura de curso como otras más. Los viejos modos funestísimos que quisieron llenar de ludibrio nuestra Universidad, han desaparecido para siempre. España, que se ha regenerado para siempre, tiene como misión especial el de levantar a la altura y grandeza que le cupo a nuestras cátedras. Otra vez con la grandeza de España las sendas de Alcalá y de Salamanca vienen a empalmar con el destino que nos hemos trazado. Porque no hay que olvidar que en nuestro fin ecuménico la Universidad es la clave de la empresa. Y por los claustros, como en nuestros años de gloria, la juventud, que en la Cruzada se batió por el nombre de España, va a cruzar ahora, en su tarea cotidiana, para dar otra vez al mundo en alas del saber el nombre preclaro y enterizo de España.

Comunión de alumnos y profesorado, como fué la comunión militar de soldados y jefes en los días de la guerra, ha de ser la norma de nuestra Universidad. Y por encima de todo, ese lema del S. E. U., que es divisa y norma, claro y terminante, que un nuestro pasado con el porvenir glorioso: «Estudio y Acción. Por el Imperio hacia Dios.»

Educación Nacional

UN TELEGRAMA

El Director General de Primera Enseñanza, envía a la Sección Administrativa el siguiente telegrama:

«Nombramientos maestros interinos y expedición títulos administrativos será verificado Sección Administrativa, forma dispuesta orden 20 Agosto 1938, artículo 50, dando cuenta primera reunión provincial para su conformidad. Igualmente procederá Sección, nombramientos maestros provisionales.»

POSESION

Ha tomado posesión de la escuela nacional de niños número 1 del Grupo «Rey Heredia» (Campo de la Verdad) de Córdoba, el maestro don Manuel Baena Labrador.

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE EN MADRID

Se encuentra en Madrid el Alcalde de Córdoba, camarada Verástegui, que marchó a la capital de España expresamente invitado por el general Millán Astray, para asistir a los actos que los Caballeros Mutilados de guerra han dedicado a San Rafael.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

La Sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado número 2 de esta capital, contra el procesado por lesiones Emilio Martínez Sánchez.

Lo ha condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

La misma Sala ha dictado sentencia en causa por lesiones, procedente del Juzgado número 1 de la capital, absolviendo libremente al procesado.

Pedro Abad

UNA BODA

En la Iglesia de Santa Marina se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Petra Megina Pérez, con el distinguido joven don Antonio Matías Castilla Prieto.

Fueron padrinos el practicante en Cirugía y Medicina, don Rafael Gómez Navarro y su distinguida señora doña María Castilla Prieto.

La Iglesia estaba con mucho arte adornada y engalanada, des tacándose el altar con la Imágen de Nuestra Señora del Pilar, artísticamente adornado con gran cantidad de cera y flores.

En el jardín de las Aguas Potables, los numerosos invitados fueron obsequiados con un selecto «lunch», al finalizar la ceremonia religiosa. Entre los invitados se encontraban con sus familiares los señores Vargas Pojras, Cáceres, Castilla, Galisteo, Prieto Arenas y otros.

El feliz matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, marchó a Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada.

G. N.

Un importante decreto referente a las industrias

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un importante decreto de la Jefatura del Estado, relativo a la instalación de industrias o a la ampliación de las existentes.

Se dispone que cuando se estime necesario para la defensa o para la economía nacional el establecimiento de industrias y haya necesidad de estimularlas, serán declaradas de interés nacional. Durante quince años quedarán reducidos sus impuestos al cincuenta por ciento y el Estado garantizará unos beneficios mínimos del cuatro por ciento siempre que el capital empleado no exceda de mil millones de pesetas. Obtendrán también rebaja en los derechos de Aduana y en la importación de la maquinaria y el utillaje siempre que no se produzcan en España.

A cambio de todo ello, el Estado inter- vendrá la fábrica nombrando un interventor y un consejero delegado. La capitalización de la industria se hará por dos técnicos.

Se estipula también que la empresa concesionaria podrá renunciar a los beneficios del Estado, cuando esté asegurado su funcionamiento, quedando libre de la intervención.

Las industrias que existan y convenga ampliarlas, contará también con la reducción de impuestos. Cuando la naturaleza del producto lo aconseje, podrá imponerse al consumo nacional la cantidad que se estime conveniente, determinando el precio.

En el decreto aparecen otras disposiciones complementarias de las anteriores.



El General Varela seguido de los Generales, Jefes y Oficiales, y Cuerpo Diplomático por las calles de Pamplona, durante el traslado de los restos del General Sanjurjo a la Catedral.

(Foto Cifra.)

OBSERVATORIO

La ciudad a lo lejos

Por Teófilo Ortega

A varios kilómetros, y desde una altura, se contempla a la ciudad íntegra, entera y diríase perfecta. Las casas, las calles, no dejan ver la ciudad, como los árboles, cuando le transitamos, impiden que veamos el bosque. También los actos, los gestos y hasta las palabras, nos impiden conocer exactamente la vida y los hombres. Así ocurre también a los Estados. Si se les quiere definir y conocer, resulta preciso que su acontecer cristalice en historia, pase de actualidad, y pueda observarse a distancia, sin que el sucedido palpante, inmediato, influyente, cerque la visión o nuble el panorama con el apasionamiento.

La ciudad así, desde lejos, es una ciudad hermosa. No sería prudente y menos acertado, establecer con carácter normativo y general esta postura de elevarnos a la cumbre para ver la ciudad, el Estado, el hombre. Si no fuera imprescindible necesaria la convivencia humana, semejante actitud sería saludable; pero no así, en que teniendo que vivir en la ciudad, formar parte de un Estado, dialogar con el hombre, la distancia conduciría a error y con ello al triunfo de los que de nuestro error se aprovecharan.

Pero recordad aquella narración india, que nos hablaba de un monarca habituado a conocer y resolver sus conflictos con las soluciones que le brindaba su inteligencia, influida por

dos distintos estados. Perturbada con la excitación embriagadora de las drogas y el alcohol, y en el otro estado, de serenidad y manumisión completa de toda clase de influjos, y excitaciones. Una decisión tomada en un estado, que al sucederle el otro, persistía en su criterio como excelente, no le parecía menester de más dilatado razonamiento.

Juzgar así de ciudades, hombres, Estados, tras de contemplarles menudamente en sus detalles, pasos y hechos todos, y verles a continuación desde una altura y aislamiento, con sus exactos límites, ya sin ruidos, pasión ni ardores, propicia un conocimiento exacto, bien cercano a la verdad, sino es a la verdad misma. Ni la ciudad es tan hermosa como se ve desde aquí, con su río tendido como un lebril en la hora de la siesta; o como una espada desnuda que aguarda la llegada de la noche para dejarse besar por la luna; aire violado, con la mentecatez y la miseria moral, con el cubil bien adornado y el semblante impecable del hombre fino, tortuoso e inmoral. No; no es la ciudad tan bella como parece desde lejos, ni tan fea como resulta así, cuando respiramos su aire corrompido.

Lo que importa es saber vivir altivamente, en lejanía virtuosa de sus pasiones y encrucijadas, y desde esa lejanía sentirnos señores que tienen su amada cautiva, ganando en la cautividad hermosura.



INAUGURACION DEL CURSO OFICIAL EN EL INSTITUTO DE CORDOBA.—Presidencia del acto.—Alumnos que han obtenido Matrículas de Honor rodeando al Profesorado

(Fotos Santos.)

La Real Academia Española

Madrid, 27.—Ha reanudado las sesiones la Real Academia Española, que se reunirá en lo sucesivo todos los jueves, excepto los que sean festivos. En el mes de Diciembre se procederá a la elección de cargos.

En las sesiones ultimamente celebradas se procedió a la reorganización de las Comisiones y se estudió una interesante propuesta del señor Rodríguez Marín.

Ha sido incorporada a nuestro idioma la palabra antiáerea.

Cuando se produjo el Movimiento nacional, se había comenzado la edición de un

SE TU EL PRIMERO EN VELLAR POR LA APLICACION DEL TICKET, QUE MANTUVO A TU FAMILIA.

nuevo Diccionario del que se enviaron a América dos ejemplares que han sido recogidos y quemados. El resto de la edición que constaba de 9.000 ejemplares, se hallaba en rama y ha sido encontrado intacto.

Durante los tres años de guerra han fallecido siete académicos de muerte natural y otro, don Ramiro de Maeztu, asesinado por los marxistas.

GOBIERNO CIVIL

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Orden regulando la venta de aceite al público

Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia se ha dictado la siguiente orden:

De acuerdo con la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales, y haciendo uso de las facultades que me confieren el artículo 3.º de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 4 del pasado mes de Agosto y demás disposiciones en vigor sobre materia de abastos y precios, he dispuesto:

Primero. A partir de la fecha de esta orden, el aceite corriente refinado de oliva que se vende envasado al público al precio de 45 pesetas la lata de diez kilogramos, queda reducido a 38 pesetas, rebajándose asimismo, en la proporción correspondiente, el precio de las latas de cinco y dos y medio kilogramos, de forma que el aceite de dicha calidad ha de venderse, en todo caso, al precio de 380 pesetas el kilogramo, que es el que definitivamente queda fijado.

Segundo. Se declara obligatoria la venta a granel del aceite envasado, es decir, por litros y medios litros, cuando el comprador así lo exigiere, en cuyo caso el comerciante vendedor viene obligado a destapar el envase a presencia de aquél y servirle la cantidad solicitada al precio determinado en el apartado anterior.

Tercero. Debiendo reunir el aceite corriente refinado de oliva que se encuentra envasado y a la venta en los establecimientos comerciales los requisitos ordenados en la autorización concedida con fecha 15 del pasado mes de Mayo a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, que son: no tener mezcla de aceites finos o extrafinos y, por lo tanto, una acidez máxima de 0,3 grados y llevar en la tapa litografiada, en caracteres visibles, la siguiente inscripción: «Aceite puro de oliva especial para consumir en España. Acidez máxima, 0,3 grados. Peso bruto... kilogramos», prevengo a todos los comerciantes que aquellas latas que no reúnan los requisitos expresados, quedan, desde esta fecha, intervenidas a la disposición de la citada Comisión, y a fin de que puedan eludir toda responsabilidad los comerciantes que se encuentren en posesión de las mismas, deberán dar cuenta a mi autoridad, a través del Servicio Provincial de Abastecimientos, del número y peso de dichos envases y nombre del almacenista, exportador de quien las hubieren adquirido, pues siendo éste responsable de la infracción cometida contra el mismo se exigirá la responsabilidad a que haya lugar.

Cuarto. Ratificando la orden dada por la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no Minerales, Delegación de Andalucía y Extremadura, con fecha 21 del mes actual, a la Agrupación de Exportadores de Aceite de Oliva de esta ciudad, queda absolutamente prohibido el envasado en latas que fué autorizado con fecha 15 del pasado mes de Mayo y asimismo serán intervenidas todas las latas cuyo producto envasado, así como el propio envase, no se ajusten a lo dispuesto en la citada autorización.

Quinto. Dispuesto a que esta orden se cumpla inexorablemente, prevengo a todos los comerciantes y almacenistas, que en el caso de incumplimiento, procederé a decretar contra los mismos la prisión, clausura de sus establecimientos e intervención de toda la mercancía, sin perjuicio de la multa que estime procedente.

En el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación del presente edicto, todos los poseedores de guías autorizadas por la Comisión reguladora de grasas y aceites, deberán dar cuenta de ellas a este Gobierno civil, con expresión del número de kilos y fecha de expedición. El incumplimiento de esta orden, llevará consigo sanciones en extremo severas.

Córdoba 24 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, JOAQUIN DE CARDENAS LLAVANERAS.

Educación Nacional Sindicato Español Universitario

JUBILACIONES

Por haber cumplido la edad han sido jubilados los catedráticos de la Escuela Normal de Córdoba, don Manuel Blanco Cantarero y don José Fernández Jiménez.

ASCENSOS

Han sido ascendidos a 6.000 pesetas los profesores del Conservatorio de Música de Córdoba, doña Elvira Monserrat del Castillo y don Rafael Serrano Palma.

Un hombre muerto

El martes último a última hora de la tarde, regresaban a nuestra capital varios operarios del cortijo «El Caño» y al llegar a la haza llamada «Los Almendros», uno de ellos, del que solo se sabe que su nombre es Pedro, quedó atrás a pretexto de evacuar una necesidad fisiológica, prosiguiendo los demás obreros su camino.

En la mañana de ayer, Pedro fué encontrado cadáver en el lugar de referencia.

El Juzgado de Instrucción dió seguidamente comienzo a su labor aclaratoria de este suceso.

SE VENDE una radio y se desea comprar una biblioteca «Espasa». Teléfono, 14-66.

ORDEN

Todos los afiliados a este Sindicato Español Universitario, habrán de presentarse inexcusablemente el próximo día 29 a las diez de su mañana, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, los pertenecientes a la Sección Masculina, y en la Escuela Normal, los pertenecientes a la Sección Femenina.

Sorteo de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 25 de Octubre, resultó premiado el número 353.

Horas de pago: De 9 a 13.

Accidente del trabajo

Encontrándose trabajando en el cortijo «Velasquitas», de este término municipal, Pedro Buenestado Calero, de 26 años, tuvo la mala fortuna de resbalarse y caer sobre un arado, ocasionándose una herida contusa con pérdida de la primera falange del dedo anular derecho y otra herida contusa en el dedo medio del mismo lado.

Se le asistió en la Casa de Socorro de Córdoba, reservándose los facultativos el pronóstico de las heridas.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Comisión Gestora

Anoche, en segunda citación, se reunió la Comisión Gestora Municipal para celebrar sesión ordinaria.

Por ausencia del Alcalde, presidió el gesto, camarada Antonio Luna Fernández, asistiendo varios gestores y actuando de Secretario el de la Corporación don José Carretero.

Este dió lectura al borrador de acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente quedó enterada la Gestora de una carta del Gobernador Militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga, agra deciendo al Ayuntamiento el pergamino que se le ha remitido nombrándole Hijo Adoptivo de Córdoba.

Los restantes asuntos de trámite que figuraban en el orden del día fueron resueltos favorablemente.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA

Jefe de día, Comandante de Infantería don Juan León. Imaginaria, Teniente coronel de Infantería don Manuel Sagrado Marhená. Visita de Hospitales y Provisiones, capitán de Infantería don Angel Amado Rodríguez Imaginaria, Capitán de Artillería don Carlos Díaz Croché.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar han sido presentados los siguientes jefes y oficiales:

Capitán de Infantería, don Manuel Herrera Iglesias; Tenientes de Infantería, don Santos de Viguera Criado, don Angel Baena Jiménez, don Alberto A. de Sotomayor, don Antonio Ciclos García y don Pablo Bernál Milans; de Cazadores, don Victoriano Martín Madueño; de Regulares, don Luis de la Haza Cañete; de Carabineros, don Rafael Muñoz Muela; Alféreces de Infantería, don Enrique Villamandos Eady, don Francisco Molina Guerra, don Pablo Gamiros Rodríguez, don Angel Herrera Bernabé y don Jesús Muriel de Andrés.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba

Las clases comenzarán el día 27 a las nueve de la mañana para los alumnos, y este mismo día a las tres de la tarde, para las alumnas.

Córdoba 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, José Hidalgo Barcia.

GRAN TEATRO

El día 29, a las 11 de la mañana SE CELEBRARA UN ACTO DE PROPAGANDA DEL IV Consejo Nacional del S. E. U.

en el que harán uso de la palabra los camaradas Rogelio Vignote y Vignote

Jefe Provincia del Movimiento

Diego Salas Pombo

Inspector Nacional del S. E. U.

José Miguel Guitarte

Jefe Nacional del S. E. U.

Noticiario

A las tres y media de la tarde de ayer, se verificaron en la iglesia parroquial de San Pedro, los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Manuel Tienda Argote.

Hallábase el templo iluminado profusamente con velas y electricidad, levantándose en el artar mayor un severo catafalco de varios cuerpos coronado, por la enseña de la Religión Cristiana. Gran número de blandones iluminaban el túmulo que se alzaba bajo las gradas del presbiterio.

En el duelo, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia, estaban representados todas las actividades de la población, prueba evidente de las simpatías y afectos de que gozaba el finado y de la distinción que se le guarda en Córdoba a la familia doliente.

En los sitials destinados a la presidencia, tomaron asiento el R. P. Fray Daniel de la Virgen del Carmen, en representación del Superior de los Carmelitas Descalzos; el General de Infantería, don José Martín Prat; Gobernador Militar de la Plaza, teniente coronel don Manuel Aguilar Galindo; Presidente de la Diputación, don Eduardo Quero Goldoni; comandante don Juan Anguita Vega y los familiares del difunto, teniente coronel don Joaquín López Tienda, don Cristóbal Pesquero González, don Luis y don Rafael Pesquero Muñoz, don José López Tienda, don Ramón Creijo Tapia, don Gumersindo Dugo Hens, don Enrique Tienda y don Gabriel Moreles.

Asistió asimismo la Junta Directiva y un nutrido grupo de cofrades de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad, de la cual era el finado Hermano Mayor.

Cantado el invidatorio y oficio de difuntos por escogida capilla de cantollanistas acompañada al melodio, la comitiva marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encerrado en lujoso arca de caoba con aplicaciones metálicas, y trasladarlo al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia del señor Tienda Argote la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

En la parroquia de Santa Marina en el altar mayor, soberbiamente exornado con flores blancas y exuberantes plantas, se ha celebrado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Emilia Moreno Almóguera con el joven Agente de Vigilancia, don Rafael del Olmo García.

Bendijo la sacramental unión el Padre Fray Daniel de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo, y la apadrinaron don Ramón Reldear Sanz y doña Soledad Almóguera Márquez, tíos de la novia.

Testigos de esta boda fueron por parte de la novia, don Vicente Díaz Rodríguez, don Luis Fernández Ruiz, don Mariano Béjar Almóguera, y por la del novio, el Comisario Jefe de Vigilancia, don José González de Lara y el agente del mismo Cuerpo, don Juan Herrera Martín.

Terminado el acto religioso, fueron obsequiados en el domicilio de la novia los numerosos invitados con esplendidez.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos las mayores venturas, han emprendido un largo viaje por las principales capitales de España.

En nuestro número de ayer y por un error, digimos que, nuestra camarada Carolina Zamora Herrador, se ha examinado de las cuatro asignaturas que le restaban para terminar su carrera de Medicina, siendo así que dicha señorita terminó completamente la carrera en junio de 1936, obteniendo en todas ellas la calificación de sobresaliente y en algunas Matricula de Honor, habiendo realizado hace unos días el examen a Matricula de las que le restaban, obteniendo esta calificación en todo el curso último de su carrera. Además ha sido nombrada médico jefe de la Clínica de Patología y Profesor ayudante de esta asignatura.

Se encuentra en Córdoba el R. P. Brocardo del Pmo. Corazón de María, Provincial de esta Orden.

30 de Octubre de 1939

2.847 COMEDORES INFANTILES

AYUDA A "AUXILIO SOCIAL" en su esfuerzo constructivo

Jefatura de Obras Públicas de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca nuevamente a concurso los destajos de las obras de reparación de carreteras, números 5 al 8 inclusive, cuyos proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición, presupuestos, etcétera, son los publicados en los periódicos de la localidad que siguen:

AZUL, del día 14 del mes de la fecha, y «Boletín Oficial» de la provincia, del día 19.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Jefatura, hasta las trece horas del día 5 de Noviembre de 1939, y la apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario, el día 4 de Noviembre a las doce horas.

Córdoba 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, Pedro Fernández de Santaella.

VENDO coche seis cilindros, siete plazas, seminuevo. Garage Victoria. Córdoba.

CINE

Alkazar

VIERNES 27

ESTRENO

ROSALIE

MAGNIFICA OPERETA METRO GOLDWYN MAYER

EN ESPAÑOL

Un espectáculo de ensueño y alegría

Uno de los más encantadores espectáculos que han podido aplaudirse en la pantalla desde hace muchos años.

Eleanor

Povell

y

Nelson

EDDY

Firma de esponsales

En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de San Lorenzo, don José Serrano Aguilera, firmaron sus esponsales la bella señorita Josefina de Vargas Machuca García y el joven don Julián Alcalá Arévalo.

Suscribieron el acta en calidad de testigos, don Antonio García Mendoza, don Francisco Rivas Acevedo, don Antonio Arévalo Poyato, don Antonio Romero Roldán y don Bartolomé Luque Alcalá.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente. La boda se celebrará en breve.

En la Cámara de los Comunes Chamberlain anunció que la ratificación del pacto

Chamberlain anuncia la inmediata ratificación del pacto con Turquía anglo-franco-turco se hará inmediatamente

Londres, 26.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, Chamberlain anunció, que, como consecuencia de las circunstancias excepcionales porque atraviesa Europa, el pacto anglo-franco-turco será ratificado lo más pronto posible. Según la costumbre establecida, todo tratado debe ser sometido a la Cámara veintidós días después de su firma, pero ahora la ratificación se hará inmediatamente. Se someterá en seguida a la firma del Rey, esperándose que los instrumentos de ratificación queden en esta misma semana en Ankara.

Interrogado acerca de los fines de la guerra, el secretario parlamentario del Foreign Office manifestó que el Gobierno está dispuesto a considerar cualquier propuesta que, con las garantías suficientes, tiendan

al arreglo de las disenciones internacionales por medio de métodos pacíficos.

Después preguntó un diputado si se haría una declaración como respuesta a los alegatos de Alemania, según la cual, Inglaterra ha suministrado a Polonia gases tóxicos.

El primer ministro afirmó que ya el ministro de la Guerra había desmentido categóricamente tal falsedad, pero que aprovechaba la oportunidad para declarar que la Gran Bretaña no había suministrado gases venenosos, bajo ninguna forma, a Polonia.

Anderson preguntó si creía que tal supuesto era una propaganda alemana para justificar el posible uso de los gases tóxicos, y Chamberlain repuso que ya en el pasado se habían registrado casos análogos.

Un buque inglés hundido por un submarino cerca de Gibraltar

Gibraltar, 26.—El buque inglés «Tarna» ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán al Oeste del Estrecho y a 80 millas de esta plaza.

Dicho buque desplazaba 4.413 toneladas, y de sus 35 tripulantes han sido salvados 31.

IMPUESTO DESTINADO A LA EJECUCION DE OBRAS

Jaén, 26.—El Ayuntamiento ha establecido un impuesto de un céntimo por kilo de aceitunas que se produzcan, destinándose los ingresos para atender las necesidades de la Beneficencia Municipal y ejecución de obras con objeto de remediar el paro obrero. Se realizarán obras de irrigación para convertir en terrenos de regadío todos los terrenos de la margen izquierda del Guadalquivir. Por su parte la Diputación provincial va a crear un Instituto Provincial destinado a proteger la riqueza olivarera.

PANTALLA

Gran Teatro.—Ideal Cinema

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Hoy jueves. Siete tarde. 10'30 noche. Warner Bros First National, presenta al gran actor EDWARD G. ROBINSON con MARIAN MARSH, en la extraordinaria película, titulada LA SED DE ESCANDALO. Butaca, 1'65 pesetas. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'50.—Mañana viernes, Monserrat presenta su Gran Espectáculo flamenco del que forman parte EL MARINERO (la novedad del día), PELUSO, único en su género. NIÑO DE LA HUERTA, el ruiseñor humano, y un gran conjunto de figuras del canto y del baile flamencos.—Sábado. «Cifesa» presentará de estreno, LA REINA MORRA. Otro gran éxito del cine español.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750

Hoy jueves a las siete y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de la gran producción española LA MILLONA. La mejor y más interesante película de Lina Yegros. Butaca, 2'25; Grada, 0'60.—Mañana viernes. Estreno Radio en español, SANSON. El Sansón Moderno.

Cine Góngora

Empresa Ramos.—Teléfono 21-65

Hoy jueves 26 de Octubre de 1939, A las siete y diez y media de la noche. Hispania Tobis, presenta la gran producción alemana A ESPALDAS DE LA PISTA.—Butaca de Patio, 2'25. Entresuelo, 1'20.—Viernes: estreno, EL FISCAL VENGADOR.—Sábado, grandioso estreno. Grace Moore y Franchot Tone en LA PRINCESA ENCANTADORA.

Cine Alcázar

Teléfono 15-65

Hoy jueves. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. La gran producción Paramount, en español, SINFONIAS DEL CORAZON, por Claudette Colbert y Ricardo Cortez. Butaca, 1'00 peseta. Medias entradas, 0'50.—Mañana viernes, estreno: Metro Goldwyn Mayer presenta a Eleanor Powell y Nelson Eddy, ROSALIE, en español.

Disolución del Parlamento búlgaro

Sofía, 26.—El Rey Boris de Bulgaria ha dado un decreto disolviendo la Cámara búlgara.

Las nuevas elecciones se celebrarán dentro de dos meses.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Washington, 26.—El Departamento del Estado ha facilitado una nota, por la cual, según informe de la Compañía armadora del «Athenia», se desmiente que este buque llevará a bordo armas y municiones en el momento de ser hundido.

EL DISCURSO DE ROOSEVELT

Washington, 26.—Se anuncia oficialmente que hoy pronunciará un discurso por radio el Presidente de los Estados Unidos señor Roosevelt.

INUNDACIONES EN DALMACIA

Belgrado, 26.—Se reciben noticias de la Dalmacia oriental, dando cuenta de que las lluvias torrenciales han originado grandes inundaciones, siendo los daños considerables.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL BLOQUEO

Bruselas, 26.—Cada día aumentan las protestas de los armadores belgas contra las medidas del bloqueo inglés, que les originan grandes perjuicios.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

París, 26.—Comunican de Danzing que el Tribunal militar ha condenado a cuatro individuos, uno de ellos de nacionalidad alemana, a penas que oscilan de tres a diez años de trabajos forzados. Se les acusó de haber facilitado, antes de la guerra, informaciones de carácter militar a una potencia enemiga.

TRES AVIADORES ALEMANES DES-EMBARCADOS EN INGLATERRA

Londres, 26.—Tres aviadores alemanes han sido desembarcados de un buque británico. Fueron cogidos en alta mar de entre los restos de un avión alemán que se cree fué derribado por la artillería de un buque de guerra.

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El Ferrol del Caudillo, 26.—Cuatro mil viviendas económicas para obreros serán construídas en breve en esta ciudad.

Las edificaciones se harán por grupos de mil casas, situadas en diversos puntos de la población.

PARA MARCHAR A TIERRA AMERICANA

Vigo, 26.—Son numerosas las peticiones de cabinas que se reciben para marchar a Buenos Aires y otros puertos de América, en el «Marqués de Comillas».

El barco llevará cargamento para Cuba y Nueva York.

PEREGRINOS SEVILLANOS

Zaragoza, 26.—Hoy jueves se espera la llegada de una expedición de peregrinos sevillanos que hacen el viaje en dos trenes especiales.

SE ARRIENDA en la sierra (barrio del Naranjo) piso con cinco habitaciones. Razón: Avenida Generalísimo, 7, duplicado, principal.

Se concede la más alta jerarquía del Ejército al general Sanjurjo

Madrid, 26.—En el despacho que el ministro del Ejército ha tenido con Su Excelencia el Jefe del Estado, el Caudillo ha firmado el siguiente decreto:

«Artículo único. Se concede el empleo de Capitán General del Ejército español, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, con la antigüedad de 20 de Julio de 1936, fecha de su gloriosa muerte.

Dado en Madrid a 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. Francisco Franco.—El ministro del Ejército, José Enrique Varela.»

Se restablecerá el presupuesto del Clero mejor dotado

Madrid, 26.—En el Ministerio de Justicia se trabaja activamente para restablecer el presupuesto del Clero, según acuerdo del Consejo de Ministros. Los datos oficiales arrojan la cifra de cinco mil sacerdotes asesinados por los rojos, refiriéndose solo a párrocos y curas, sin contar a dignidades de la Iglesia, como obispos, ni al dero conventual. Se restablecerá el último presupuesto del Clero de la Monarquía, o sea, el mejor dotado, y que ascendía a 65 millones, ya que la República lo rebajó a 16. En el Ministerio de Justicia se reciben muchas felicitaciones por esta medida del Gobierno del Caudillo.

Inauguración del puente del Generalísimo en Bilbao

Bilbao, 26.—El ministro de Obras Públicas, señor Peña, llegó a esta ciudad a las diez de la mañana. En la estación le esperaban todas las autoridades y jerarcas del Movimiento. El ministro se dirigió al Hotel donde se aloja, y en unión del Alcalde examinó los proyectos municipales de las obras llevadas a cabo desde la liberación de la capital bilbaína.

Más tarde, el señor Peña marchó a la estación del ferrocarril subterráneo de Portugalete y visitó las obras del ensanche. A las doce de la mañana tuvo lugar el acto inaugural del puente del Generalísimo, concurrendo, con todas las autoridades, el general López Pinto. A pesar de la lluvia persistente, presenció los actos un gran gentío. El Alcalde dió lectura a un amplio informe sobre las reformas realizadas por el Ayuntamiento.

Después el ministro pronunció breves palabras elogiando la labor del Municipio bilbaíno. A continuación el arcipreste de Bilbao bendijo las obras, y el señor Peña cortó las cintas que impedían el paso por el nuevo puente, por el que atravesaron con el ministro todas las autoridades.

Más tarde se descubrió la lápida que da el nombre de Carlos Haya a una calle. El ministro marchó a Las Arenas, almorzando en el Club Náutico, y a las cuatro se inauguró el monumento erigido al ingeniero señor Churrua, conde de Motrico, constructor del puente.

Se cree que el ministro de Información inglés no continuará en su puesto

Londres, 26.—La Agencia Reuter dice que en la Cámara de los Lores se advierte disgusto por las noticias que publica el Ministerio de Información respecto de la guerra.

Se censura la conducta del ministro de este servicio, añadiéndose que repetidas veces ha expuesto su deseo de abandonar el cargo, pero que Chamberlain le rogó que continuara.

Parece, sin embargo, que después de estas censuras el ministro no continuará en su cargo, según se afirma en los círculos.

ZARAGOZA HA AUMENTADO SU POBLACION

Zaragoza, 26.—Durante los últimos tres años la población de Zaragoza ha aumentado en 60.000 habitantes, según las cifras que arroja el censo que acaba de terminarse.

Se espera que las negociaciones ruso-finlandesas se alarguen

Helsinki, 26.—El súbito regreso de Moscú de la delegación finlandesa, hace temer que las negociaciones con la U. R. S. S. se alarguen por mucho tiempo y que no produzcan el resultado deseado. Se está procediendo a reforzar las guarniciones de los puertos. El Gobierno se propone establecer un impuesto sobre la renta para los gastos de la defensa.

Se ha suspendido la entrada de los lituanos en Wilna

Berlín, 26.—Un despacho de Kowno da cuenta de haberse suspendido nuevamente la entrada de las tropas lituanas en Wilna. La causa de esta nueva suspensión son diferencias de opinión surgidas entre los Gobiernos de Lituania y la U. R. S. S.

EL ATLETIC VENCE AL SALAMANCA

Madrid, 26.—En el Campo de Vallecas jugaron un partido los equipos del Athletic de Aviación y el Salamanca. El Athletic marcó un tanto en el primer tiempo y dos más en el segundo. El encuentro terminó, por tanto, por tres goals a cero a favor de los atléticos.

Se atribuye importancia a la alocución que el Papa dirigirá el domingo

Roma, 26.—Su Santidad el Papa dirigirá el domingo próximo una alocución, con motivo de la consagración de doce obispos, a la que se atribuye importancia. Entre los consagrados figuran prelados de distintas razas y colores.

Se intentan actos de sabotaje en dos vapores de los aliados

Nueva York, 26.—Se ha tenido conocimiento de haberse intentado cometer actos de sabotaje en los vapores «Queen Mary», inglés, y «Normandie», francés, que se encuentran anclados en este puerto desde el principio de la guerra. Se han adoptado medidas de precaución.

Director General de Transportes del Ejército

Madrid, 26.—Ha sido nombrado director general de Transportes del Ministerio del Ejército, el coronel de ingenieros don Luis Barrios Benjimolla.

REUNION DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid, 26.—Se ha reunido la Academia de Ciencias Morales y Políticas, estudiándose el homenaje que se rendirá a los miembros de este centro que dieron su vida por Dios y por España, y entre los que figuran don Ramiro de Maeztu y don Rufino Blanco, colocándose una lápida que perpetúe los nombres de estos mártires.

Jefe del Centro de Movilización y Reserva de Córdoba

Madrid, 26.—El ministro del Ejército ha nombrado jefes de diversos centros de Movilización y reserva.

Entre estos nombramientos figura el del coronel don Federico Alcázar Arenas para el Centro de Movilización y reserva número 12 (Córdoba).

Partes Oficiales de Guerra

EL FRANCES

París, 26.—Comunicado de guerra correspondiente al día 25 de Octubre por la mañana.

La noche transcurrió tranquila. En la región al Oeste del Sarre, alguna actividad en las patrullas y de la Artillería.

París, 26.—Comunicado de guerra correspondiente al día 25 por la tarde:

Nuestros elementos y los enemigos han registrado actividad en toda la jornada. Nuestras fuerzas rechazaron un destacamento enemigo en la región al Norte del Mosela.

EL ALEMÁN

Berlín, 26.—Comunicado de guerra del Alto Mando alemán.

Al Oeste de Wolkigen hemos atacado las avanzadas francesas de una compañía que se encontraba en territorio alemán y que fueron rechazadas más allá de la frontera.

Sin otras novedades de interés.

EL GENERAL BRAUCHITZ VISITA EL FRENTE

Berlín, 26.—El general en Jefe del Ejército alemán, Von Brauchitz, estuvo visitando la región al SE. de Sarrebrucke, donde se han efectuado los últimos combates entre franceses y alemanes.

MUSSOLINI REALIZA VUELOS DE ENTRENAMIENTO

Roma, 26.—El Duce realizó ayer vuelos de entrenamiento en un trimotor de bombardeo.

Mussolini salió del aerodromo de Littorio volando sobre aguas del mar Tirreno y sobre el Agro Pontino, a escasa altura sobre esta región para examinar la cosecha.

MERCANCIAS INTERCEPTADAS

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra Económica ha manifestado que en las seis primeras semanas de guerra han sido interceptadas a Alemania trescientas treinta y ocho mil toneladas de mercancías destinadas a dicha nación.

Inauguración del "Bar Plata"

Anoche se efectuó la inauguración del «Bar Plata», una vez terminada la reforma a que ha sido sometido.

Ha quedado hoy el céntrico y excelente establecimiento convertido en un local moderno y agradable. Su decoración está realizada con depurado buen gusto.

Vitrinas de exposición a ambos lados de la puerta del establecimiento, y mostradores amplios, facilitan el buen servicio y comodidad del cliente.

Los salones de ampliación están muy bien decorados, y son amplios y capaces para el servicio a que se les destina. En fin, la presentación del local y su distribución han sido sometidas a un tamiz de buen gusto y comodidad, esencial en todo negocio moderno, orientado por los conocimientos de su propietario don Francisco Nieto. En el acto de inauguración, la numerosa clientela del «Bar Plata», se vió muy atendida por el dueño del establecimiento, que escuchó justos elogios por la reforma realizada.

Antonio Boncompte

DENTISTA

Conde Torres Cabrera, 2 A

Córdoba

LOS DOS VECES ENFERMOS

Los ciegos de la guerra. ¡Qué pena nos dan esos setenta ciegos de la guerra para los que el general Millán Astray tuvo, recientemente, palabras de consuelo, promesas de alivio y obsequios de esperanzas y de optimismo!

Cojos de la guerra, mancos por la guerra, Caballeros Mutilados; heridos de guerra todos, a todos os llegan, la compasión y el afecto; para todos van nuestro reconocimiento y nuestros fervores; en todos cristalizan amores, desvelos, alabanzas, admiraciones, agradecimientos y gentilezas.

Es el caso de los dos veces enfermos; es el caso de los enfermos de cuerpo y de alma; es el caso de los que no tienen heridas, tal vez ni un rasguño en la piel, pero se les escapa la vida por muchas partes; es el caso de los que padecen lesiones orgánicas graves por enfermedad, infecciones peligrosas e intensas.

Sanidad, Beneficencia, Frentes y Hospitales... Todas las instituciones, todos los organismos oficiales, alguna entidad particular y esta o aquella iniciativa de radio privado, icon qué solicitud, con qué rumbo, con qué cariño, con qué mimo y con qué inteligente eficacia atienden las necesidades de los dos veces enfermos, y cómo sobreviven a los deseos de estos combatientes silenciosos!

El sol abrasador y el calor sofocante, el viento glacial y la nieve inclemente, la lluvia y la escarcha, el esfuerzo sin regateo y el trauma psíquico, ¡a cuántos bravos combatientes arrumban en las salas de un hospital! Y allí está el general con un reumatismo articular grave envidiando al que anda con dos piernas artificiales; y allí está el jefe con una nefritis rebelde condenado a cama semanas y semanas; y allí está el oficial con una paratífica o con paludismo consumiéndose por la tardanza en curarse; y allí están brigadas y sargentos con pulmones y bronquios en ruina y al borde de ella; y allí están soldados, combatientes todos, con anginas gangrenosas, con meningitis, con infecciones intestinales, con perturbación de facultades mentales...

¡Cuántos enfermos, bien a pesar suyo, están meses y meses recluidos en una sala,

Por P. ARNAL CAVERO

tal vez en cama por la importancia de su mal! Estos pobres enfermos ¡cómo envidian a los que lucen en público la ejecutoria de sus acciones por los ángulos dorados del brazo izquierdo!

Estos pobres enfermos saldrán a la calle, en su convalecencia, demacrados por la dieta y por el mal y consumidos por la fiebre. No llevarán vendajes complicados, ni apósitos llamativos, ni prótesis ortopédicas, ni muletas, ni yesos de protección, ni «acropianos» o vendajes de abducción; ni siquiera lucirán una cinta, ni un galón, ni dos trazos convergentes, ni signo externo en su uniforme que acredite el galardón de haber sufrido por la Patria.

Dos veces enfermos son los enfermos de la guerra; de cuerpo y de alma tienen males que no los pregonan ni las gasas blanquísimas de un apósito ni los brillos de aparato nuevo. Dos veces enfermos, doblemente enfermos; son estos combatientes por la gloria de España como la trágica inigencia del vergonzante; era doblemente pobre el que no podía comer, y el convencionalismo estúpido de una corbata le impedía tender la mano a un transeunte.

Enfermos de la guerra, doblemente enfermos por defender con heroísmo a España. La Patria y el Estado son y serán siempre vuestros valedores y vuestro consuelo.

San Judas Tadeo

La «Cofradía del Milagroso San Judas Tadeo, canónicamente establecida en San Nicolás, deseosa de ofrecer a su titular el homenaje de su devoción y piedad, celebrará una Comunión general el próximo 28 a las nueve de la mañana, en la Ermita de la Alegría.

Invitamos a todos los cofrades y devotos para que concurran ese día, y todos pidamos con fervor por las necesidades espirituales y temporales de España.



DESTINOS para excombatientes activos y licenciados, viudas, mutilados. Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policía, Correos, Guardia Civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, MADRID.

Delegación andaluza importantes revistas técnicas nacionales; desea agente especializado para Córdoba y provincia. Diríjanse: Apartado, 238. SEVILLA

Anuncios Económicos

OLIVAREROS. Véndense cachos de espantos y filetes. A. Sánchez. San Roque, 13, Sevilla.

SE ARRIENDA finca Campiñuelas, término Fuente Ovejuna, 700 fanegas kabida, montanera pastos, labor, aprovechamiento por separado o toda la finca uno o varios años. Tratar, Joaquín Muñoz Casillas, Notario, Alfonso XII, 7, Sevilla.

ALQUILASE casa y fábrica-molino eléctrico aceitero, diez minutos Córdoba. Teléfono, 341. Villa Azul.

ACEITUNAS de verdeo se sirven encargos desde dos fanegas en adelante, en San Fernando, 77. Teléfono 11-86.

SE VENDEN tres escaleras para la recogida de aceituna y una criva para limpiar. Razón: Finca San José, carretera del Brillante.

MATRIMONIO una sola niña necesita piso; Ofertas: «Casa Luis». Avenida del Generalísimo, 7.

SE VENDE un comedor y varios muebles. Gran Capitán, 34, 1.º izquierda.

SE VENDE un local con naves, calle céntrica, con 70 metros de fachada a dos calles; la mitad, o todo en 80.000 pesetas. Se dan facilidades de pago. Fitero, 5 B. de 4 a 7.

TOMARIA EN ARRIENDO casa de campo con trozo tierra para granja. Hinojos, sin número.

VENDO tablón flandes, bastidores, cierre cristales para establecimiento, veladores, palmeras. Espejo, 10.

SE VENDE máquina Underwod. Razón: Medina Azahara, 28.

PRACTICO contabilidad correspondencia mecanografía ofrécese, horas diarias. Teléfono, 29-76.

SE ALQUILA un piso compuesto de cuatro habitaciones de dormir, con salida a la terraza, comedor, cocina y cuarto de baño con termo-sifón, en la Huerta «SAN RAFAEL». Cañito de Bazán. Razón: Sánchez de Feria, 1.

OFRECESE ama de cría. Razón «La Bombilla», plaza de la Corredera, 41.

NOTAS RELIGIOSAS

JUEVES 26 DE OCTUBRE

Santos Luciano y Marciano, mrs.; Patr. de la Ciudad de Vich; Evaristo, p., Rogaciano, pb., Felicísimo, Luciano, Florio, mrs.; Rústico, Gaudioso, Fulco, obs.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del Juramento.

CULTOS

EN SAN RAFAEL.—Del 24 de Octubre al 1.º de Noviembre solemne novena en honor del Custodio de Córdoba, dando comienzo a las seis y media de la tarde y predicando el señor don Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la Iglesia Colegial de Alcalá de Henares.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Solemne Triduo a Cristo Rey, que en su iglesia celebran las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, los días 27, 28 y 29 a las cinco y media de la tarde.

Se rezará la Estación, Santo Rosario y las preces a Cristo Rey y a continuación el sermón por el P. Eduardo Roldán S. J., terminándose con la Bendición solemne.

El 27 y 28 habrá Misas de Comunión a las ocho.

Día 29, festividad de Cristo Rey, Misa solemne a las nueve y media que se ofrece, así como los demás cultos, en acción de gracias por la completa victoria de España.

EN SAN HIPOLITO.—Del 27 al 29 a las siete de la tarde, solemne triduo en honor de Cristo Rey, predicando el R. P. José María Marcelo Laureano, S. J.

Habrà Comunión General el día de la Fiesta a las ocho y media y por la tarde, visita de altares.

VIERNES 27 DE OCTUBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Gaudioso, Frumencio, obispos; Vicente, Sabina, Criseta, Florencio, Capitolina, Eretoida, mrs.; Elesbaán, rey.

Sucesos

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Por implorar la caridad pública, han sido detenidos los siguientes mendigos:

María Sarmiento García, Jesús y Damián Ramos y Salvador Martínez Segovia.

INDOCUMENTADOS

Bartolomé Alejo Serrano y Pedro López Romero, carecían de documentos que identificasen su personalidad.

Por tal motivo fueron detenidos y puestos a disposición del Gobernador civil.

INSOLENTE

Por insolentarse con unos guardias de Seguridad, ha sido denunciado un individuo llamado Juan Castillo Morillo, el cual es reincidente en dichas faltas.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Un automóvil conducido por Federico Ruiz Alonso, arrolló en la calle Alamos al niño de cinco años Juan Benitez Rodríguez.

Ingresó el pequeño en la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa con hematoma en el párpado superior izquierdo y hematoma en el pie del mismo lado.

Se reservaron los facultativos el pronóstico de las lesiones, participándose el suceso a la autoridad judicial.

Rafael Pavón Velarde

¡PRESENTE

Desde los primeros albores de la guerra, cuando aún los labios y los corazones creían en una campaña corta y triunfal, marchaste como soldado a incorporarte a la que una vez más en la Historia española, había de llevar el título de «Gloriosa Infantería».

Obrero modesto, trabajador incansable, virtuoso y noble cambiaste los útiles de trabajo por el fusil, recorriendo victoriosamente las tierras de España. En el Norte soportando los duros combates desde Vitoria a Gijón; en el Centro en Brunete, en Aragón, en Teruel, y allí, tus últimos pasos se vieron regados por la sangre ardiente de tu alma y cuerpo españolísimo. En el primer día de primavera de 1938, cuando los toques celestiales y humanos anunciaban la estación sublime de la vida, el retorno de las flores y los cielos azules, el rojo de tu sangre teñía los suelos húmedos de rocío del frente de Aguas Vivas. Tu muerte no fué cantada por los poetas, ni difundida en los espacios, pero en los rincones cordobeses, aún lloran ardentemente seres, en quien depaste un vacío que no se verá lleno ni con el tiempo ni con la materia. Hoy, si cabe decir que es mayor la tristeza por ser el día de tu Santo—«Custodio insigne de Córdoba»—es porque te dedican sus lágrimas más ardientes, sus suspiros más sonoros, pero el sentimiento es el mismo que aquel día de primavera que pasaste a formar parte de la legión eterna de los héroes y los mártires.

Recibe hoy en tu gloriosa morada los recuerdos de los que no te olvidan y el grito solemne de que en nuestros corazones aún estás ¡PRESENTE!

UN AMIGO

24 de Octubre de 1939.

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS!

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, amparo de vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

¡agricultores y Ganaderos!

La Obra del Subsidio Familiar no es ni una promesa ni una esperanza, en vuestras manos están la promesa y la esperanza, inscribiéndoos en el Censo correspondiente.

Eléctrica del Guadajoz S. A.

CASTRO DEL RIO

A los efectos prevenidos en el artículo cuarto de la Ley de 1.º de Junio de 1939, se recuerda que en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, correspondiente al veintiocho de Agosto próximo pasado, se publicó por esta Sociedad el anuncio de extravío de los siguientes títulos:

Don Ricardo Vega Gracia, 44 acciones de la serie A. números 436 al 479 ambos inclusive.

Don Justino Gracia Casado, 50 acciones de la serie A. números 741 al 790 ambos inclusive.

Doña Josefa Valdelomar Sotomayor, 40 acciones de la serie A. números 1 al 40 ambos inclusive.

Don Juan Casado Ramírez, 10 acciones de la serie A. números 822 al 831 ambos inclusive.

Doña Zoila López Navajas, dos acciones de la serie A. números 501 y 502.

Don Antonio Pérez Mármo, 5 acciones de la serie A. números 736 al 740 ambos inclusive.

Don Antonio Reyes Casado, cuatro acciones de la serie A. números 432, 433, 903 y 904 y cinco acciones de la serie B. números 64 al 68 ambos inclusive.

En dicho anuncio se advertía que si en el término de tres meses contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se hubiese notificado a esta Sociedad la existencia de oposición, procederá a solicitar del Juzgado autorización para la anulación de los títulos correspondientes y expedición de los oportunos duplicados.

El plazo para formular oposición termina el veintiocho de Noviembre próximo. Castro del Río, a 29 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gerente, José Criado.

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra

Que por orden del Ministerio de Industria y Comercio (B. O. número 259, pasa a ser «Delegación Provincial de la Oficina de adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero.»

Pone en conocimiento que el servicio de recogida de chatarra sigue encomendado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, continuando en sus puestos todos los Delegados locales que estaban designados por la Comisión Provincial de Requisa de Chatarra, con las mismas atribuciones que tenían, esperando el más exacto cumplimiento y entusiasmo en el desarrollo de la labor que se les encomienda. Al mismo tiempo por tratarse de una labor como la nuestra, cuyo rendimiento íntegro va al erario nacional con beneficios indiscutibles, esperamos del público en general una actuación intensa y una colaboración decidida para que la aportación de chatarra de la provincia de Córdoba a España, figure como hasta el día ha ocurrido, siendo el número uno de todas las provincias españolas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Delegado Provincial, ANTONIO CARBONELL TRILLO FIGUEROA.

Delegación Provincial de la Oficina de Adquisición y Distribución de la Chatarra de hierro y acero.—Puerta del Rincón número 102.—Teléfono 14-74.—Córdoba.

De la provincia

POR COMER SETAS VENENOSAS

Elisa Sorroche Ramos y Juan Fernández Lozano, de 29 y 36 años, respectivamente, ambos naturales de Villafranca, se encontraban en el sitio llamado «Barrancos de Adamuz», del término municipal de Villafranca, cuando comieron setas venenosas, ocasionándose la consiguiente gastroenteritis tóxica.

Fueron traídos a Córdoba ingresando en el Hospital Provincial, calificándose de carácter grave su estado.

INTENTO DE SUICIDIO

Juan Córdoba Alcalá, de 60 años, natural y vecino de Rute, intentó poner fin a su vida y para ello se infirió con una navaja una herida en la región abdominal.

Gracias a la intervención de varios vecinos no pudo consumar su propósito, conduciéndose a nuestra capital quedando en camado, tras de ser asistido, en el Hospital de Agudos.

AL CAER DE UNA CABALLERIA

El joven de 16 años Francisco Salazar Manchado, operario de la finca «Rivilla Baja», del término de Bujalance, cayó al suelo de una caballería que montaba, sufriendo la fractura del femur derecho.

En el Hospital de Agudos de Córdoba, fué convenientemente asistido quedando encamado, en grave estado, en dicho centro benéfico.

Sociedad Anónima «SERRALEON» CORDOBA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 16 de Noviembre a las siete de la tarde, para tratar de la reforma de los estatutos por que se viene rigiendo esta Sociedad.

De no concurrir suficiente representación para celebración de dicha Junta, se efectuará esta en segunda convocatoria media hora después de la concurrencia que hubiere, siendo válidos los acuerdos que se adopten en la misma.

Córdoba, 25 de Octubre de 1939.—El Secretario, Manuel García.

Pedro Rojas

COMPRA TODA CLASE DE DESPERDICIOS DE GOMAS. Plaza de San Pedro, 26. Teléfono 2473. Córdoba

SE DESEA piso amueblado con cinco camas, dentro de la población; informarán en Hotel Meridional.